

RÍO GALLEGOS, 27 SEP 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.248/13 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación de la rendición de las erogaciones correspondiente al mes de marzo de 2013 de la Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional;

QUE a fs. 1321/1323 obra Nota N° 2085/13 de la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG elevando el detalle de las erogaciones mencionadas, adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 93/100;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Secretario de Administración de la UARG;

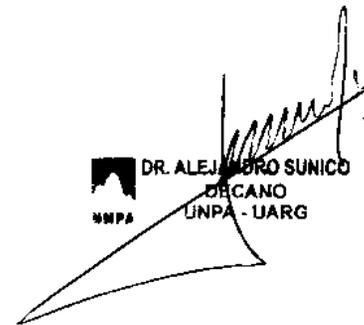
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición presentada por la Secretaria de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo Marzo de 2013, a la Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos – Programa 45 Reducción de Contribuciones Patronales - Actividad 2: Apoyo Administrativo – Actividad 7: Capacitación Docente de esta Unidad Académica, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE CON 93/100, de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

576

ANEXO

Fuente de Financiamiento 1.1 - Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos"

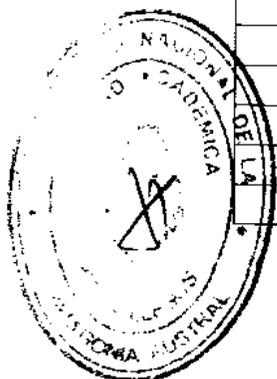
Programa 45 "Reducción de Contribuciones Patronales"

Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Actividad 7 "Capacitación Docente"

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN IMPUTACIÓN	IMPORTE
2.1.1	Alimentos para personas	\$ 24.075,55
2.1.4	Productos Agroforestales	\$ 1.746,00
2.2.1	Hilados y telas	\$ 1.830,50
2.2.2	Prendas de vestir	\$ 2.340,00
2.3.1	Papel de escritorio y cartón	\$ 5.568,18
2.3.3	Productos de artes graficas	\$ 11.049,72
2.3.4	Productos de papel y cartón	\$ 871,00
2.3.5	Libros, revistas y periódicos	\$ 379,00
2.4.3	Artículos de caucho	\$ 246,00
2.5.5	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 8.780,98
2.5.6	Combustibles y lubricantes	\$ 8.941,74
2.5.8	Productos de material plástico	\$ 2.622,80
2.7.1	Productos ferrosos	\$ 718,60
2.7.5	Herramientas menores	\$ 737,20
2.7.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 270,00
2.8.4	Piedra, arcilla y arena	\$ 2.450,00
2.9.1	Elementos de limpieza	\$ 3.047,69
2.9.2	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 10.616,31
2.9.3	Útiles y materiales eléctricos	\$ 6.742,33
2.9.4	Utensilios de cocina y comedor	\$ 445,00
2.9.6	Repuestos y accesorios	\$ 6.264,20
<b>Sub-total de bienes de consumo</b>		<b>\$ 99.742,80</b>
3.1.1	Energía eléctrica	\$ 1.458,63
3.1.3	Gas	\$ 3.393,11
3.1.5	Correos y telégrafo	\$ 317,00
3.3.1	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 4.200,00
3.3.2	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 3.779,31
3.3.3	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos	\$ 2.857,40

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

3.3.9	Otros n.e.p.	\$ 5.000,00
3.4.5	De capacitación	\$ 31.716,71
3.4.9	Otros n.e.p.	\$ 86.167,45
3.5.3	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.284,00
3.5.4	Primas y gastos de seguros	\$ 3.757,70
3.5.5	Comisiones y gastos bancarios	\$ 6.112,64
3.6.1	Publicidad y propaganda	\$ 1.152,50
3.7.1	Pasajes	\$ 42.794,36
3.7.2	Viáticos	\$ 14.250,00
3.8.2	Impuestos directos	\$ 0,00
3.8.3	Derechos y tasas	\$ 4,00
3.9.3	Servicios de vigilancia	\$ 17.840,00
<b>Sub-total de Servicios no Personales</b>		<b>\$ 226.084,81</b>
4.2.1	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 20.178,23
4.3.3	Equipo Sanitario y de Laboratorio	\$ 1.200,00
4.3.6	Equipos para computación	\$ 366,00
4.3.9	Equipos varios	\$ 1.498,00
<b>Sub-total Bienes de Uso</b>		<b>\$ 23.242,23</b>
<b>16.00.00.02 Apoyo Administrativo</b>		<b>\$ 349.069,84</b>
3.4.5	De capacitación	\$ 900,72
3.7.1	Pasajes	\$ 8.193,37
3.7.2	Viáticos	\$ 1.650,00
<b>Sub-total de Servicios no Personales</b>		<b>\$ 10.744,09</b>
<b>16.00.00.07 Capacitación docente</b>		<b>\$ 10.744,09</b>
<b>TOTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 359.813,93</b>

